II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24766 *Resolución de 20 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de Atarfe (Granada), de corrección de errores de la de 12 de noviembre de 2026, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 12 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de Armilla (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de 20 de noviembre de 2026 (BOE-A-2026-24341), se procede a su rectificación:

En la página 157554, donde dice: «Resolución de 12 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de Armilla (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas», debe decir: «Resolución de 12 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de Atarfe (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas».

En la página 157554, donde dice: «Armilla, 12 de noviembre de 2026.», debe decir: «Atarfe, 12 de noviembre de 2026.».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Atarfe, 20 de noviembre de 2026.–La Alcaldesa, Yolanda Fernández Morales.

cve: BOE-A-2026-24766
Verificable en https://www.boe.es